

EL LIBERAL

Diario politico y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

Pago anticipado

TELEFONO N.º 156

AÑO XIV

ALICANTE: JUEVES 8 DE JUNIO DE 1899

NUM. 3914

EL LIBERAL

JUEVES 8 de Junio de 1899

LOS ESCÁNDALOS DE PARÍS

A los disturbios ocurridos el domingo en el Hipódromo de Auteuil, donde Loubet fué agredido sin consecuencias, siguióse el lunes en la Cámara una tempestad deshecha provocada por un diputado antisemita, que se desató en improperios contra el presidente de la República.

Este enérgico fué expulsado, el agresor de Auteuil está preso, y lo están también dos tenientes de artillería que tomaron parte en el alboroto.

Se ha cerrado el Automóvil Club, ha sido relevado el fiscal que, con olvido notorio de la ley, facilitó la absolución del extravagante Deroulé, y el gobierno francés parece dispuesto a sentar la mano a los alborotadores de todas las jerarquías.

Así lo declaró en la Cámara el presidente del Consejo, Mr. Dupuy, calificando de acto de insignificante grosería el realizado por ciertas gentes que alardean de representar la elegancia y el buen tono.

El gobierno obtuvo una considerable mayoría, y es de creer que no vacilará en castigar a los magistrados fibios, a los oficiales revoltosos y a los clubes, más o menos aristocráticos, que entretienen su inútil ociosidad provocando motines callejeros.

Si así lo hace, y si despliega contra las gentes de calidad la energía que hasta ahora se reservaba tan solo para los comuneros y los socialistas, pronto entrarán en caja los perturbadores.

El ruido es grande, pero la substancia mínima.

Por mucho que vociferen los centenares de poseídos, una nación como Francia no tiene nada que temer de personajes tan bufos como los Drumont, los Rochefort y los Deroulé, y menos aún de los conspiradores ridiculos que, llamándose orleanistas, patriotas o plebiscitarios, demuestran a cada paso su animadversión a la República.

Al primer escarmiento serio, cesará la insolente algarabía.

El que tiene de su parte la razón, además de poseer la autoridad, triunfa siempre de obstáculos e indisciplinas mucho mayores.

Lo que hoy pasa en Francia representa el último desesperado esfuerzo de los que en el asunto Dreyfus se ven desconcertados y batidos.

Nada conseguirán éstos, en quienes ha venido a personificarse cuanto hay de más odio

en las naciones que aman la justicia, que aspiran al progreso y que sienten el respeto debido a la personalidad humana.

El heredero al desprecio universal el que hoy trata de renovar las persecuciones religiosas de la Edad Media. Lo es asimismo el que profesa la teoría de que nada importa la vida ni la honra de un inocente, a trueque de que se salve el prestigio de un Estado mayor, cuyas tareas parecen más propias de polizontes que de militares.

El gobierno francés, imponiéndose en nombre de la santidad del derecho a un hatajo de desequilibrados aventureros y falsificadores, se ha granjeado la aprobación del mundo, y asistido por una fuerza moral tan grande, dará buena cuenta, apenas se decida a proceder con inflexible rigor, de los que le insultan, le atacan y le desacreditan.

En estos momentos le acompaña la simpatía de todas las almas honradas de Europa que aplauden la revisión del célebre proceso, y que consideran en ella un desagravio a la causa de la humanidad, en que ningún pueblo deja de ser partícipe.

EXTRACTO DE LA PRENSA

La Epoca.—A falta de asunto de mayor interés, se ocupa de los incidentes ocurridos en la primera sesión del Congreso, para deducir que la situación del Gobierno no puede ser más desonjosa.

El Español.—Trata del catastro y de la contribución, diciendo que la riqueza oculta descubierta en varias provincias no debe servir de base para aumentar el peso de la contribución territorial, pues bastante paga ya el agricultor.

El Liberal.—Dedica su artículo a los sucesos ocurridos en París.

El Correo.—Habla de lo mismo, titulado su trabajo La anarquía en Francia.

La Información.—Aplaudiendo el decreto de reforma de la enseñanza, reproduce la opinión de don Leopoldo Alas, favorable a enseñanza del Letin.

El País.—Escribe contra la reacción neocatólica y contra el gobernador de Madrid por la resolución que ha dado al expediente relativo al hospital de San Juan de Dios.

Heraldo.—Dedica su primer artículo al señor Carvajal. Comienza la publicación de el trabajo sobre la reforma de la enseñanza suscrita por el catedrático señor López Muñoz.

El Tiempo.—El partido liberal ha dejado una triste y funesta herencia, con un enorme saldo en contra. La unión del partido conservador es la fuente de esperanza del pueblo es-

pañol, y, aunque son muchas las dificultades de todo puede triunfar el Gobierno con la energía y la sinceridad que le animan.

El Imparcial.—Combate los propósitos que supone tienen algunos elementos de las oposiciones de impedir que se constituya rápidamente el Congreso.

El Globo.—Primer artículo de una serie sobre las reformas de la enseñanza, suscrita por el señor Vicenti.

La Opinión.—El Gobierno no debe crear conflicto alguno. Así lo hace Silvela, procurando evitar dificultades, pero no lo hace así algún ministro, Pidal, por ejemplo, provocando peligros con sus proyectos de enseñanza.

La Correspondencia.—No haya discusiones ociosas: preséntense pensamientos enfrente de los del Gobierno. El periodo legislativo ni puede ni debe ser corto, porque hay que dar satisfacción a la opinión pública con medidas prácticas.

El Siglo Futuro.—Publica con orla la enciclica de Su Santidad acerca de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Se ocupa del caso Morayta.

El Correo Español.—Dice que estamos liquidando por traspaso nuestras posesiones coloniales. Trata igualmente de la cuestión Morayta.

PRENSA MILITAR.—El Correo, ante el anuncio de que el conde de las Almenas y otros señores piensan ocuparse del Ejército en las Cámaras, excita a los presidentes a que corten de raíz el escándalo con energía.

El Ejército Español.—Indica las medidas de defensa que deben tomarse para no invertir inútilmente los recursos de la Nación. Demuestra que no conduce a nada práctico el cambio de guarniciones acordado por Polavieja.

La Correspondencia Militar.—Dice que nunca España ha sido como ahora un presidio abierto, y que a la luz de la historia debe unirse en torno de un hombre, que puede ser el general Polavieja, para acometer unidos la obra de la regeneración de España.

RUMORES POLÍTICOS

Entre conservadores de distintos matices mudean las apuestas acerca de quién será el agraciado con las borlas...

Haya paz y concordia entre los principes cristianos.

Pretende mortificarnos nuestro querido y novel colega La Regeneración con sus inocentes ataques; y debemos advertir a tan estimado compañero, que EL LIBERAL no rabia, pero sí está dispuesto, como lo ha hecho siempre, a

defender con entusiasmo a sus amigos y a velar por los intereses del partido liberal de la provincia.

La Comisión de actas del Senado lleva muy adelantado el trabajo de examinar las de elección de las provincias.

Ayer quedó terminado el estudio de todas las actas limpias y leves y el de la aptitud legal de los senadores a que se refieren, y que son muchos más de la mitad los presentados, número necesario para la constitución definitiva de la alta Cámara.

De todas suertes, hasta hoy no es posible que se pueda constituir el Senado, nombrándose por lo tanto la Comisión de Mensaje mañana ó pasado.

La discusión podría comenzar en los primeros días de la semana próxima y durar cinco ó seis sesiones, ó sea para terminar aproximadamente cuando se constituya el Congreso.

Con motivo de un violento artículo contra el Sr. Morayta, titulado «Fuera traidores», y publicado en El Nacional, la minoría republicana piensa reunirse para tomar acuerdos, entre otros el de llevar a los tribunales al autor del artículo.

El senador D. Lorenzo Domínguez, conservador de importancia y de abolengo, no admite la vicepresidencia del Senado, para que le nombró el Gobierno.

Y con esto y el teje maneje que hay en los individuos de las comisiones, que cambian todos los días, resulta que en todo tropieza este desdichado gobierno, y que por todas partes surgen inconvenientes y dificultades.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. Zaragoza, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Informar al señor gobernador que procede aprobar las ordenanzas de la Comunidad de Labradores y Sindicato de policía rural de Aspe.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Julio.

Consultar al señor gobernador que procede cursar en sentido favorable los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Penaguila, Cuatretondeta y Benillup en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Sacar a subasta las obras de reparación de los desperfectos ocasionados por los últimos temporales en la carretera del Barranco de la Battalla a Villajoyosa.

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante, Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarlo y Rouen.

Salidas quincenales.—Transportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Vapor FERDINAND A

Saldrá de este puerto para Rouen el 8 de Junio, admitiendo carga.

Para Actes é informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



El vapor Luis Pinzón

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para Actes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COBORNAS, plaza Palacio, Alicante, Sres. GUIXOT Y CA, San Fernando, 19.

sabía... Ahora he aprendido y sabré aprovecharme de las armas misteriosas que acompañan este escrito.

«No te quejes, maestro, mi camino es el tuyo!... Si he tardado, repararé el tiempo perdido. Yo soy ambicioso, yo amo; yo quiero elevarme. Si con tu ayuda me elevo, tus hijos tendrán un tutor, tu esposa un firme apoyo... Me apodero de esta porción de tu herencia que consiste en proteger la viuda y los huérfanos... Pero esto es un pacto, maestro, y todo servicio merece un salario; el mío existirá en tomar tu nombre.

«¡Eh! ya os oigo, exclamó bruscamente y con un gesto de impaciencia, campanas del Corpo-Santo! Ya sé que yo también debo estar allí! Sin mí la fiesta no sería completa... pero tengo tiempo suficiente y a todo atenderé con oportunidad.»

Y volvió el papel para consultar el plano, en el que el pabellón de recreo ó de mármol estaba perfectamente marcado. Era una construcción exágonal. El lienzo de pared que miraba al Este, se distinguía por una cruz.

—La puerta está allí exclamó Athol, y dirigiéndose al lugar indicado, abrió la tierra húmeda a algunos pasos del punto primeramente esbozado.

Al cabo de un medio cuarto de hora, la cornisa superior de la puerta quedó al descubierto.

Pero entonces comprendió Athol las últimas palabras de la visión. Un enorme pedrusco de mármol, asegurado con cemento de Puzzole, cerraba la abertura.

«Mi picco no puede nada contra este obstáculo! ex-

El ingreso en el Manicomio de Elda de los dementes Saturnino Mondejar Leal, vecino de Monóvar, y Antonio Ferrández Más, vecino de Crevillente.

Conceder el permiso que ha solicitado para contraer matrimonio á la expórita Paula Rodríguez García.

Que se ejecute una pequeña obra necesaria en el Hospital de San Juan de Dios.

Que se ejecuten por administración las obras de reparación general del edificio que ocupa el Manicomio de Elda.

Nombrar auxiliares temporeros de las oficinas de la Diputación á D. Julio Vilanova Ponzoda, D. Antonio Onteniente Sala y D. Francisco Beltrá Malonda.

LAS CORTES

SENADO

A las tres menos cuarto se abrió anteayer la sesión, presidiendo el general Martínez Campos.

El Sr. Ruiz Martínez presentó algunos documentos relacionados con la elección de un senador por las Sociedades económicas de Valencia; se aprobaron sin discusión las actas de Logroño y Orense, y se admitió al ejercicio de senador, como electivos, á los señores Villanueva y Cobián, y como vitalicio al Sr. Sánchez Toca.

Se dió lectura á varios dictámenes de la comisión de Actas y Calidades relativos á los senadores vitalicios señores Rodríguez San Pedro, Santa Cruz, conde de Albuera, marqués de Urquijo, conde de Malladas y Martínez Campos (D. Miguel), y se suspendió la sesión para que se reuniese la comisión de Actas.

Se reanudó á las siete menos cuarto y se dió lectura á varios dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los señores marqués de Reinoso, Luque, Polavieja, obispos de Sigüenza, Jaén, Lérida y Palencia; Valmar, Saavedra, Riaño, duque de la Victoria, Concha Castañeda, Pulido, Sanmartín, Magaz, Jimeno, Calleja, Arias Salgado y otros, y aprobando las actas de varios Arzobispados, Academias, Universidades y provincias, siendo declarada urgente su discusión, que se verificará al día siguiente.

CONGRESO

Se abrió la sesión á las dos y cuarto. La concurrencia en escaños y tribunas muy escasa.

Presidía el Sr. Didal.

Se leyó y aprobó el acta; se procedió á la elección de la comisión de incompatibilidades.

En el banco azul estaban los señores Silveira y Dato.

Verificado el escrutinio, resultó que habían obtenido votos los señores siguientes:

Marqués de Figueroa, 65; Vara Azuara, 66; Núñez Reinoso, 67; Espada, 64; Suárez de Figueroa, 57; Lacierva, 58; González Hernández, 70; Aldrich, 70; marqués de Montesa, 70; Urzáiz, 48; Quiroga Vázquez, 46; Ferrer y Vidal, 47; Testor, 47; conde de Albay, 60; Torres Almunia, 57, y Prieto y Caules, 44.

Salió, por lo tanto, derrotado el Sr. Prieto y Caules, y constituyen la comisión los demás señores citados.

Antes de las cuatro se suspendió la sesión, para dar lugar á que la comisión de Actas omitiera dictámenes sobre las de los individuos que la componen.

Las actas

Se reanudó la sesión á las siete menos diez.

Un señor secretario dió lectura de los dictámenes de las comisiones de Actas y de Incompatibilidades sobre las actas de los individuos de la primera.

Se leyó una comunicación de la comisión de Actas, manifestando que el Sr. Albay no puede formar parte de la de Incompatibilidades, por traer algunas protestas.

El presidente (Sr. Laiglesia) propuso que en la sesión de hoy se elija un individuo que sustituya en la comisión referida al señor conde de Albay.

Así lo acordó el Congreso.

Léanse varios dictámenes; señalase como orden del día para el siguiente la discusión de todos los leídos, y se levantó la sesión á las siete.

EL ASUNTO DREYFUS

Paris 5.—Segun telegramas de Cayena, Dreyfus ha dejado de estar bajo la custodia de los empleados de la Administración penitenciaria y entregado á los gendarmes.

Se trata de saber si Dreyfus tiene ahora el derecho ó no de recobrar el uniforme militar.

Prevalece la opinión afirmativa, pues ahora se encuentra el reo en la misma situación que tenía antes del fallo del Consejo de guerra de 1894.

Los elegantes

Paris 5.—De las averiguaciones hechas con motivo de los escándalos de ayer, resulta que los conjurados estaban divididos en dos secciones, distinguiéndose los de la primera con un clavel rojo que llevaban en el ojal de la levita, y los de la segunda con un clavel blanco.

Esto ha dado lugar á que se les designe con el nombre de los conjurados del clavel.

Clausura de otro Círculo

Paris 6.—Conforme anunciamos ayer, durante la pasada noche ha sido cerrada otra So-

ciudad de recreo, el Círculo Atlético de Puteaux al cual pertenecian el conde de Chistiani, autor del atentado contra el presidente de la República, y otras muchas personas que tomaron parte en la manifestación del Hipódromo de Auteuil.

Censuras de la prensa radical

Paris 6.—Los periódicos avanzados de esta mañana, al dar cuenta de la última parte de la sesión de ayer censuran al gobierno por haber dejado libre la cuestión referente al suplicatorio contra el general Mercier.

Sostienen que el ministerio debió pedir resueltamente á la Cámara el procesamiento de dicho general.—Fabra.

Reforma de la segunda enseñanza

Distribución de cursos

En el decreto publicado por la Gaceta se contiene también este pormenor:

Primer año

Latín y castellano (Gramática), 6 clases semanales.—Geografía, 2.—Religión, 2.—Matemáticas, 4.

Total, 14 clases semanales.

Segundo año

Latín y castellano (Gramática), 6 clases semanales.—Francés, 2.—Historia, 2.—Religión, 2.—Matemáticas, 3.

Total, 15 clases semanales.

Tercer año

Latín y castellano (Gramática y Literatura), 5 clases semanales.—Francés, 2.—Historia y Geografía, 2.—Religión, 2.—Matemáticas, 3.—Ciencias naturales, 2.

Total, 16 clases semanales.

Cuarto año

Latín y Castellano (Literatura), 4 clases semanales.—Francés, 2.—Geografía é Historia, 2.—Religión, 2.—Matemáticas, 3.—Ciencias físicas, 2.—Ciencias naturales, 2.

Total, 17 clases semanales.

Quinto año

Latín y Castellano (Literatura), 4 clases semanales.—Francés, 2.—Geografía é Historia, 2.—Matemáticas, 3.—Ciencias físicas, 2.—Ciencias naturales, 2.

Total, 15 clases semanales.

Sexto año

Latín y Castellano (Literatura y Retórica), 5 clases semanales.—Francés, 2.—Geografía é Historia, 2.—Filosofía, 4.—Matemáticas, 3.

Total, 16 clases semanales.

Séptimo año

Historia, una clase semanal.—Filosofía, 5.—Ciencias físicas, 5.—Ciencias naturales, 3.

Total, 14 clases semanales.

Los catedráticos que tengan más de doce clases semanales disfrutarán de 500 pesetas anuales de acumulación sobre su sueldo.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

PROYECTO DE LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

(Continuación)

Art. 154. Si el número de solicitantes dentro de cada grupo no llegara en su zona al total designado á los mismos, se beneficiarán proporcionalmente los demás grupos con la diferencia.

Art. 155. Para la concesión de las prórrogas sucesivas que determina esta ley, los que las deseen deberán acompañar á su solicitud los mismos documentos que, para pedir su primera prórroga, se expresen en el artículo anterior.

Art. 156. No se concederá nueva prórroga.

1.º A los individuos del primer grupo del art. 146 que hubiesen sido desaprobados en el curso anterior, excepto en el caso de enfermedad comprobada legalmente, y previo informe favorable del profesor ó catedrático respectivo; y

2.º A los individuos de cualquiera de los tres grupos que hubiesen sido procesados durante la anterior prórroga, ó estuviesen sujetos á procedimiento criminal.

Art. 157. Toda concesión de prórroga ó continuación de ésta, queda sujeta al pago de un impuesto que para cada solicitante fijará la comisión mixta de reclutamiento, con arreglo á quince veces el importe de la cédula personal de que estuviere obligado á proveerse el mozo durante el año económico correspondiente á la solicitud de la prórroga. Cuando viviesen los padres del mozo ó alguno de ellos, se tomará como tipo la cédula personal del ascendiente que está obligado á adquirirla de mayor precio, ó la del que sobreviva, á menos que en uno ó en otro caso la cédula personal del mozo sea de clase superior á la de sus ascendientes, pues entonces servirá ésta de tipo regulador.

Art. 158. Para que pueda tener efecto la prórroga luego de concedida por la comisión mixta de reclutamiento, el mozo interesado ú otra persona en su nombre, presentará al jefe de la zona respectiva, antes del día 15 de Octubre, la carta de pago que acredite haber entregado en la caja general de Depósitos, ó en cualquier delegación de Hacienda, la cantidad correspondiente fijada por dicha comisión mixta con destino exclusivo al pago de la prórroga.

Se entregará al interesado el pase correspondiente en el cual constará la prórroga concedida y cantidad entregada.

CAFÉ SUIZO Y BILLARES

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país. Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril. SERVICIO ESMERADISIMO

clamó; y no tengo tiempo para poner un sitio en regla. Con ayuda de la pala limitó la abertura. El pedrusco de mármol daba un sonido macizo que indicaba un espesor considerable.

Luego volvió á tomar el pico y á pequeños golpes abrió un agujero cilíndrico que penetraba el cemento y la piedra.

Antes de concluir su tarea, Athol tuvo que enjugarse varias veces el sudor. En un momento dado se estremeció y puso la mano sobre su corazón.

«Angélica; murmuró, mi corazón late así cuando presiente tu presencia... Angélica debe estar cerca de mí.»

Nuestro aventurero ponía sus miradas muy altas. Angélica era la hermana del conde Loredamo Doria, el más estimado favorito del rey de Nápoles.

Pero las campanas del convento del Corpus-Santo no cesaban de doblar, y ya la punta del pico desaparecía por completo en el agujero abierto por Athol.

Esta tomó por la postrema vez el manuscrito y leyó estas líneas que estaban debajo del plano:

«Conjuro en nombre de Dios al que será el ejecutor de mi última voluntad, á que antes de entrar en este santuario, jure por Jesucristo: si es cristiano, ó por la osbeza de su madre si no cree en la divinidad del Redentor, que no se servirá del arma oculta aquí sino por el bien de mis hijos!»

«Vamos, viejo conde, alégrate!» dijo Athol con cierta emoción en la voz; cualquiera que sea el tesoro ó el

misterio enterrado por tí tan cuidadosamente, soy cristiano y juro por Cristo emplearlo para la salud de tu posteridad!... ¿Estás contento?»

La hora de las fantasmagorías había pasado: la soledad no tuvo voz para responder á estas palabras.

Pero parecía que el sonido de las lejanas campanas, á pesar de estar doblando por los muertos, llegaba más alegre bajo el ala caprichosa de la nocturna brisa.

Athol abrió su maleta, y habiendo sacado su frasco de pólvora, vaciólo en el agujero que acababa de abrir. Luego sacó fuego del pedernal, y encendiendo una larga mecha de yesca, la hundió en una de las extremidades del agujero. La parte encendida de la mecha colgaba fuera.

Nuestro aventurero se fué al otro lado del montecillo y aguardó.

Al cabo de dos ó tres minutos, la tierra tembló y una lluvia de piedras vino á caer á su alrededor.

El valle resonó por largo tiempo con el eco de la explosión; parecía un trueno interminable.

Athol se levantó. El pedrusco de mármol había caído.

Los rayos de la luna, penetrando por esta ancha abertura, alumbraron un gracioso nicho de mármol blanco con paredes guarnecidas de mosaicos.

Athol penetró dentro con recogimiento en el corazón y la cabeza descubierta.

BODEGAS DE CAMPO ALTO

DEPÓSITO

para la venta de vinos de dicha procedencia

Plaza de Isabel II, núm. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 30 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:

Por cántaros 11 y 1/2 litros.—Vino flor, 5'50 pesetas uno.—Id Superior 5 id. id.

Embotellados: Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id. id. flor, 0'70 id. id.—Idem id. superior, 0'65 id. id.—Id. id. (rancio) 5 y 2'50 id. idem.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagras, y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos especial Jerez quinado para enfermos, marca F. González Torregrosa, de Jerez, todo á precios económicos.

Los precios se entenderán por pesetas.

Los de los vinos embotellados están recargados con 25 céntimos valor del casco que es reintegrará al comprador que lo devuelve á este depósito.

Se sirve á domicilio.—Teléfono número 17.

Art. 159. Una vez que el recluta haya obtenido la prórroga y satisfecho el impuesto señalado en el art. 157, no podrá renunciar a ella ni solicitar la devolución de dicho impuesto, aunque justifique haber cesado las causas que le obligaron a pedir aquel beneficio.

Art. 160. En caso de guerra el gobierno, mediante un real decreto expedido por el ministerio de la Guerra, podrá declarar terminadas las prórrogas llamando a filas a los individuos que se encuentren en el goce de aquéllas, sin que por ello tengan derecho a ningún género de resarcimiento, ni a la devolución de las cuotas.

Art. 161. Todo individuo que hubiere obtenido prórroga, se incorporará a la terminación de la última que le fuere concedida conforme a esta ley con los individuos del primer alistamiento que se verifique para la concentración en la zona para su destino a cuerpo activo.

El tiempo que hayan permanecido con prórroga les será de abono para el que han de servir en la situación de segunda reserva, a contar del primer año en esta situación.

Art. 162. El importe de las cuotas que haya ingresado en las cajas del Tesoro, estará a disposición del ministro de la Guerra, para su inversión en material de guerra y maniobras.

CAPITULO XVII

Del señalamiento y distribución del contingente para el ejército

Art. 163. Al real decreto que anualmente ha de expedirse por el ministerio de la Guerra en 1.º de Setiembre, en el que se indique el número de soldados que tiene cada zona, se acompañará un estado en el que se designe el contingente de los hombres con que cada «una de éstas» ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos del ejército de mar y tierra.

(Se continuará)

LA CONFERENCIA DEL DESARME

(POR TELEGRAMA)

Desilusión.—Los proyectiles incendiarios.—Declaraciones de los ingleses.

París 5.—No hay que esperar grandes resultados prácticos de la Conferencia de la paz, si todos sus acuerdos obtienen el éxito del relativo a los proyectiles incendiarios, proscripitos por 18 votos, contra tres (Inglaterra, Austria é Italia); pero cuya proscripción no llegará a ser un hecho, conforme a las declaraciones de los elementos militares de la Cámara de los Comunes.—*Fabra.*

NOTICIAS

El conocido facultativo D. José Sánchez Santana ha sido nombrado interinamente médico de las Casas de Misericordia, mientras dure la excedencia del propietario D. José Gádea.

La Comisaría de Guerra anuncia para el día 28 del mes actual un concurso para facilitar varios artículos de consumo al Hospital militar de esta plaza.

Por la misma dependencia se anuncia para el día 12 la subasta de varios artículos con destino a la Factoría de utensilios.

Es probable que dé un corto número de representaciones en el teatro Principal la compañía de zarzuela de Berges, si se solucionan satisfactoriamente las negociaciones que se hacen al efecto.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Novelda.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de quince días.

Por el ministerio de Hacienda se hace saber a los señores que tuvieren depositados billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, para responder de fianzas consignadas en las respectivas Tesorerías de Ultramar, que con esta fecha se hace ingreso de los billetes en la Caja general de Depósitos, y que respecto a los cupones vencidos pueden obtenerlos del negociado de Fianzas de la Dirección general en asuntos de Ultramar todos los días hábiles, de tres a cinco de la tarde por sí ó por medio de apoderado, debiendo en todo caso el encargado de recogerlos ser portador de la carta de pago correspondiente a los efectos que procedan.

Notable y curioso es el número 112 del popular semanario taurino ilustrado *Sol y Sombra*,

que verá la luz hoy jueves; contiene el siguiente sumario:

Texto.—Juicio crítico de la décima corrida de abono efectuada en Madrid el 4 de Junio, por Sentimientos.—«Barcelona: corrida verificada el 21 de Mayo», por Juan Franco del Río.—«Aranjuez: corrida celebrada el 30 de Mayo», por G. Carrión.—«La feria de Baeza», por Antonio López Maza.—«Valencia: corrida a beneficio de la familia de Fábila, efectuada el 28 de Mayo», por Francisco Moya.—«Marsella: Corrida verificada el 11 de Mayo», por Mosca.—«Estafeta taurina.»

Grabados.—Retratos de Bombita, Algabeño y Montes.—Madrid: Instantáneas de la décima corrida de abono.—Barcelona: Instantáneas de la corrida de 21 de Mayo.—Aranjuez: Instantáneas de la feria y corrida del 19 de Mayo.—Valencia: Instantáneas de la corrida de 28 de Mayo.—Marsella: Instantáneas de la corrida del 11 de Mayo.

El núm. 20 de *La Ilustración Española y Americana*, que se ha repartido, viene por entero consagrado a la memoria del ilustre Castelar, y su información gráfica es de las más completas é interesantes que se han publicado a propósito de la muerte del gran tribuno. Publica el último artículo que éste escribiera y que remitió a *La Ilustración* desde San Pedro del Pinatar, y artículos de Moret, Solís, Bremon, Blasco y Cuonca, que resumen la vida del que fué tan eximio orador como literato, tan gran político como periodista, tan ferviente patriota como artista.

El número de *La Ilustración*, que salió el día 6 es extraordinario y está dedicado por completo a Velázquez, consta de 32 páginas en magnífico papel *couché* y de una artística cubierta a dos tintas, y comprender 40 grabados, que constituyen fieles reproducciones de los mejores cuarcos del primer pintor naturalista del mundo y un extenso estudio hecho por el ilustre escritor D. Juan Valera, acerca de «Velázquez y su tercer Centenario.»

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París cheque.	23'00
Londres cheque.	30'97
4 por 100 Interior.	61'15
Id. Exterior.	66'00
Amortizable.	68'40
Cubas 1886.	68'30
Id. 1890.	59'15
Banco de España.	403'50
Tabacos.	269'00
Obligaciones Tesoro.	101'10
Idem Aduanas.	89'65

Plaza de Toros de Alicante

GUERRITA Y LAGARTIJILLO

Toros de la Sra. Viuda de Concha y Sierra

AVISO

En el Salón limpia-botas establecido en la calle Mayor, núm. 2, queda abierto desde hoy al día 15 del mes actual el abono de las localidades para la gran corrida de toros que se ha de celebrar en esta plaza el día 29 del corriente, festividad de San Pedro.

Transcurrido dicho plazo, la empresa dispondrá de las localidades que no hayan sido retiradas por los señores abonados.

Alicante 1.º Junio 1899.—*La Empresa.*

GRAN HOTEL ROMA Y MARINA

Establecimiento de primer orden

inaugurado en Junio de 1892

La propiedad del antiguo y acreditado *Hotel de la Marina* y del de *Roma*, doña Asunción Zaragoza, ha refundido los dos hoteles en el suntuoso local del de *Roma*.

Las grandes reformas introducidas, el lujo y confort en todos sus departamentos y lo esmerado de su servicio, lo ponen a la altura de los mejores de España.

Salones de reunión, de fumar, de lectura, de los principales periódicos de Europa y buena biblioteca; baños, teléfonos y timbres eléctricos; carruajes de lujo. Intérpretes de inglés, alemán, francés é italiano.

Muy recomendado para la estación de invierno.

Director gerente: *D. Juan Pomares.*

GRATIS

A LOS LECTORES DE ESTE PERIODICO
A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNIFICOS
RETRATOS
AL CARBON

la Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas) hará a todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural hecha al carbón, enteramente gratis, a condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, a contar desde la fecha de este periódico, a Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, Rue de Constantinople, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre al dorso de la fotografía.

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL del Prof. J. F. Audibert

MARSEILLE

RUE AUDIBERT, N.º 6

32 CONDECORACIONES Ó MEDALLAS

Anemia.—Clorosis.—Raquitismo.—Escrófulas.—Anorexia.—Dispepsia.—Cardialgia.—Histerismo.—Hipocondría.—Vómitos.—Neurastenia.—Flatos.—Ólitos.—Menstruaciones difíciles y dolorosas.—Fortalece el sistema nervioso.—Combate las fiebres.—Excita poderosamente el apetito.

BASE: Coca-Quina - Cafeina - Hierro y productos resinosos especialísimos. Venta: Prof. J. F. Audibert, Marsella, Rue Audibert, n.º 6, y en todas las Farmacias del Mundo.

LA CERAMICA ALICANTINA

DE

Hijos de Jaime Ferrer y C.ª

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones. Hornos continuos de los mejores sistemas. Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono num. 161. DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono núm. 8.

Telegrama de interés local

A LAS FAMILIAS

GRAN DROGUERIA EL TIMON

JESÚS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria, Agricultura, Farmacia y Fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado mis esfuerzos y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el extenso ramo de Droguería general, además de los artículos de especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo a quien debo, sin ambages ni pamplinas, el buen nombre de EL TIMON.

Casa fundada en 1876 por mi finado padre político D. Casimiro Esteve.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia; no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; 60.000 rollos de diferentes dibujos!

CALATRAVA, 7.—ALICANTE

LA ULTIMA VERDAD

PRONTITUD Y ECONOMIA

ANTIGUA FUNERARIA

DE

J. ASENSI

Empresa de coches fúnebres con privilegio exclusivo

Labradores 25, Alicante.—Teléfono n.º 12

Esta acreditadísima empresa, primera y única en su clase, queriendo poner este servicio a igual altura de los que hay establecidos en las grandes capitales de España y del extranjero, no ha titubeado en hacer

cuantos gastos y sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público un establecimiento digno de esta culta capital.

Los que utilizan los servicios de este establecimiento, encontrarán fétros metálicos de todas clases y tamaños, cajas de madera forradas y adornadas de diferentes clases, cera, candeleros, candelabros, mantos para cubrir los cadáveres y coronas.

Hombres y mujeres inteligentes para amortajar, asistir, etc., etc.

Servicio permanente. Esta empresa se encarga de todo lo que abraza este ramo, incluso de la construcción de carruajes fúnebres.

COCHERA, CASTAÑOS 46

No equivocarse: Labradores 25

CONCURSO

3.000 pesetas de premio

3.000 pesetas de premio

Se conceden TRES MIL PESETAS al autor del medio más rápido, eficaz y barato de propagar un artículo comercial que se desea generalizar.

Los proyectos deberán remitirse a la Casa abajo indicada, hasta el 31 de Agosto próximo, adjudicándose el premio dentro de los quince primeros días del siguiente Septiembre.

Los trabajos no premiados se devolverán certificados a sus respectivos autores.

Para lo dicho y sus incidentes, dirigirse a

L'ENOTERMO

FRANCO-ITALO-ESPAÑOL

MONÓVAR

CANTOS

FOTÓGRAFO

Se venden vistas de ALICANTE Y ELCHE Calle Mayor, 1.—ALICANTE

Se venden a precios sumamente económicos, a los mismos interesados, ó con la presentación de una copia, los clichés por M. Cantos, en el paseo de Méndez-Núñez, núm. 9, del año 1893 al 1895, y los hechos en la calle Mayor núm. 1, del año 1895 al 1896. Gran especialidad en fotografías iluminadas.

CANTOS.—Fotógrafo

CALLE MAYOR, NÚM. 1

Espectáculos

GRAN PABELLÓN DE LEONES (situado junto al Teatro Principal.—Función todos los días desde las seis de la tarde en adelante por el sin rival y arrojado domador de leones, Mr. Félix Malleu.

Entrada general 25 céntimos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Madrid 7, 11'45 n.

Con motivo del escándalo ocurrido ayer tarde después de la sesión del Congreso, el Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

El Sr. Casinello se encuentra mejorado de las lesiones sufridas.

El Juzgado dictará auto de prisión del exdiputado señor Navrro Ramirez.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ALMACENES DE

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS Mayor y Pasaje Américo

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PANERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PANUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Gran surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros.

PRECIO FIJO

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA Y EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.

PREPARADOS del Dr. WOSMARE de LULAIN, EE. UU., para la

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación impropia expone para el tocador, y con causa la mayoría de las veces a la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro de la belleza y para el desarrollo y endurecimiento de los pechos, 20 ptas.—**Contra arrugas, del cutis, 15 ptas.**—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, 15 ptas.—**Contra arrugas, post-pilosas de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.**—**Pomada Repelente, crecimiento y lozanza del pelo, cejas, post-pilosas de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.**—**Pomada Repelente, crecimiento y lozanza del pelo, cejas, post-pilosas de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.**—**Pomada Repelente, crecimiento y lozanza del pelo, cejas, post-pilosas de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.**

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

NO MÁS SORDOS

CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.

En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 29, 1.ª, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos o libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 25, 1.ª, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Mulas digestivas, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 25, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, a 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 29, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocandria, histérismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NERVIOSOS

EL MATADOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS Y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y curanderos americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 25, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kali) a todas partes, enviando 10 sellos en sellos.

En ALICANTE venden estos preparados la Farmacia Gómez Mora, Mayor 23 y 25; Droguera de Romero y C.ª, Princesa 5 y demás buenas acreditadas.

DIGESTIVO CLIN
a base de Pepsina y Pancreatina

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruhl, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**

se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS** que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruhl, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS, 300

NEURALGIAS
Eidoras del D. MOUSSETTE

Es necesario leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlo.

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruhl, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS

GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruhl, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS, 400

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

ESQUELAS

de defunción y de funeral

Se admiten para su publicación en este periódico: en la primera plana, hasta las cinco de la tarde; en la tercera, hasta las seis de la mañana.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-Hopital (estómago)
Vichy-Grande-Grille (hígado)
Vichy-Celestins (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

ESTÓMAGO-OBESIDAD

Los que padecéis del estómago, tomad las

Sales vegetales de BALBUENA

único remedio científico, y cuyos dolores se calman desde las primeras dosis siguiendo el plan que va en las cajas.

Precio: 3 pesetas.—Farmacia de Vives y Principales.

LECCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA

Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada a los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 750 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Bazán, 45, segundo, a la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de viejas, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afeciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (temporales) obesidades (gordura), pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama goza en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito a las jóvenes anémicas, a las señoras delicadas, a los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios o el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan

Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

La Barcelonesa Mayor, 39

MORA HERMANOS

La Barcelonesa San Nicolás, M.I.A.

Este acreditado establecimiento está dedicado a los extensos ramos de Ferretería, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Meneses, Cepillos, Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores, a precios reducidos